

CREA CURSO EN MEDICION DE INDICADORES PARA EL CONROL DE COSTOS Y MANTENCION DE LA CALIDAD EN LA ELABORACION DE PRODUCTOS.

SANTIAGO, 003741 - 14.06.15.

VISTOS: El D.F.L. N°149 de 1981, del Ministerio de Educación, la Resolución N°841 de 1988, Resolución N°1025 de 2006 y la Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1. **CRÉASE** el Curso en Medición de indicadores para el control de costos y mantención de la calidad en la elaboración de productos, a cargo del Centro de Capacitación Industrial (CAI), perteneciente a la Facultad de Ingeniería.

2. El curso está dirigido a Personal administrativo u operativo de la línea de producción.

3. El curso tiene una duración de 8 horas cronológicas, modalidad presencial y consta de los siguientes módulos:

	Módulos	Horas
1)	Objetivos operacionales indicadores de venta.	2
2)	Escandallo: En el régimen de precios fijos.	3
3)	Consumo teórico-costo teórico consumo real-costo real.	3
	Total Horas	8

4. Requisitos Generales de Ingreso: Conocimientos de operaciones matemáticas nivel básico, conocimiento básicos de los procesos productivos de la empresa.

5. Sistema de Evaluación: Las calificaciones se expresarán en una escala de 1.0 a 7.0, siendo requisito para aprobar el tener una nota igual o superior a 4.0 y un porcentaje de asistencia de 75% en una escala de 0 a 100%.

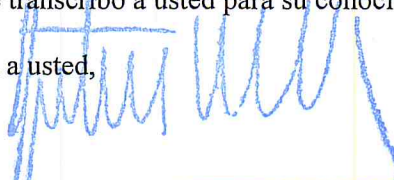
6. Los alumnos que hayan aprobado el curso tendrán derecho a un Diploma del Curso en Medición de indicadores para el control de costos y mantención de la calidad en la elaboración de productos, otorgado por el Centro de Capacitación Industrial (CAI) de la Facultad de Ingeniería, en conformidad con las normas vigentes de la Universidad al momento que corresponda otorgarlos.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

JUAN CARLOS ESPINOZA RAMIREZ, Decano Facultad de Ingeniería.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

Saluda a usted,


GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

JER/RBS/mcs

Distribución:

- 1. Facultad de Ingeniería
- 1. Centro de Capacitación Industrial CAI
- 1. Departamento de Educación Continua-VIME
- 1. Registro Académico
- 1. Capacitación Usach
- 1. Recaudación Matrícula
- 2. Oficina de Partes
- 1. Archivo Central.